CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

Correspondientes al período de doce meses iniciado el 1° de Julio de 2021		
y finalizado el 30 de Junio de 2022		
Presentados en forma comparativa		
Denominación: CAYFER S.R.L.		
C.U.I.T: 30-69329115-8		
Ejercicio Económico Nro 25		
Domicilio Legal: Combate de los Pozos 809 6° A -C.P. 1222- C.A.B.A.		
Domicilio Comercial: Loria 1690 -C.P. 1832- Lomas de Zamora- Pcia de BS. AS.		
Actividad Principal: Venta al por menor de art. de ferreteria y buloneria		
Actividad Secundaria: Venta Mayorista de Máquinas Industriales		
Inscripta en la Inspección General de Justicia:		
Contrato:	**30/09/1997**	
De sus modificaciones:	**26/03/1998**	
	01/12/2017	
Nro de Inscripción en IGJ:	**7906**	
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 1 de Octubre de 2096		
Composición del Capital:		
Suscripto:	**$**	**320.000,00**
Integrado	**$**	**320.000,00**

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO	30/06/2022	30/06/2021
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4)	4.051.078,93	4.192.019,20
Créditos por Ventas (Nota 5)	1.640.449,00	1.216.852,52
Otros Creditos (Nota 6)	4.164.000,04	4.563.235,03
Bienes de Cambio (Nota 7)	24.827.005,63	24.527.567,81
Total Activo Corriente	34.682.533,60	34.499.674,56
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso -Anexo A-	2.955.991,10	3.572.416,90
Total Activo No Corriente	2.955.991,10	3.572.416,90
TOTAL DEL ACTIVO	37.638.524,70	38.072.091,46

PASIVO	30/06/2022	30/06/2021
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 8)	8.927.560,74	10.143.352,58
Deudas Sociales (Nota 9)	1.149.591,04	1.853.580,10
Deudas Fiscales (Nota 10)	490.306,01	1.128.138,60
Otras Deudas (Nota 11)	1.582.083,31	2.900.587,58
Total Pasivo Corriente	12.149.541,10	16.025.658,86
PASIVO NO CORRIENTE		
No existe	0,00	0,00
Total Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Total Pasivo	12.149.541,10	16.025.658,86
PATRIMONIO NETO Según Estado de Evolución del Patrimonio Neto	25.488.983,60	22.046.432,60
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	37.638.524,70	38.072.091,46

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. DEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al
30 de Junio de 2022

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO					30/06/2022	30/06/2021
CONCEPTOS	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTES AL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
Saldos al Inicio	320.000,00	7.426.005,30	419.466,91	13.880.960,39	22.046.432,60	19.198.512,44
menos:						
Distribución Utilidades				0,00	0,00	0,00
Honorarios Directores				-1.696.560,00	-1.696.560,00	-1.777.586,95
Reserva Legal				0,00	0,00	0,00
más:						
Aportes Irrevocables a Cuenta Futura Emisión de Acciones					0,00	0,00
Aumento de Capital					0,00	0,00
Resultado Ejercicio				5.139.111,00	5.139.111,00	4.625.507,11
Saldos al Cierre	320.000,00	7.426.005,30	419.466,91	17.323.511,39	25.488.983,60	22.046.432,60

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. CEVASCO
C.P.C.E. C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE RESULTADOS

		30/06/2022	30/06/2021
INGRESOS DEL EJERCICIO:			
	Ventas	**121.409.692,99**	**122.980.063,17**
		121.409.692,99	**122.980.063,17**
menos:			
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		**-68.067.799,30**	**-78.519.669,79**
	UTILIDAD BRUTA	**53.341.893,69**	**44.460.393,38**
Menos: Gastos según Cuadro I			
	Gastos de Administración	**-10.666.356,87**	**-8.469.316,06**
	Gastos de Comercialización	**-36.213.325,81**	**-30.512.624,74**
		-46.879.682,68	**-38.981.940,80**
	RESULTADO OPERATIVO	**6.462.211,02**	**5.478.452,58**
mas:	**Otros Ingresos**	**71.394,92**	**0,00**
mas:	**Resultados Financ. y por Tenencia (incl. RECPAM)**	**99.774,67**	**95.765,14**
menos:	**Impuesto a las Ganancias**	**-1.494.269,61**	**-948.710,62**
	RESULTADO FINAL EJERCICIO	**5.139.111,00**	**4.625.507,11**

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022

C.P. GABRIELA L. CEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

	30/06/2022	30/06/2021
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.192.019,20	3.470.942,05
Efectivo al cierre del ejercicio	4.051.078,93	4.192.019,20
Aumento (Disminución) neta del efectivo	*-140.940,27*	*721.077,15*
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	121.409.692,99	122.980.063,17
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-86.225.685,77	-90.194.112,20
Pagos de otros conceptos	-33.826.420,79	-25.330.108,29
R.E.C.P.A.M. del efectivo	-180.022,43	-1.183.135,54
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias	*1.177.564,00*	*6.272.707,13*
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	*1.177.564,00*	*6.272.707,13*
Actividades de Financiación		
Aumento/Disminución Deuda Bancaria	305.175,73	-796.952,08
Aportes/Retiros Socios Cuenta Particular	-1.623.680,00	-4.754.677,90
Aumentos de Capital	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Financiación	*-1.318.504,27*	*-5.551.629,98*
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	0,00	0,00
Pago por compra de títulos	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Inversión	*0,00*	*0,00*
Aumento (Disminución) neta del efectivo	*-140.940,27*	*721.077,15*

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. CEVASCO
C.P.C.E.S.F. B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER
EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

ANEXO A

BIENES DE USO

Cuentas	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre
Rodados	16.020.155,76	0,00	0,00	16.020.155,76
Sistema y Computación	237.222,19	0,00	0,00	237.222,19
Mejoras en inmuebles	4.588.891,84	0,00	0,00	4.588.891,84
TOTAL	20.846.269,78	0,00	0,00	20.846.269,78

Cuentas	Acumuladas al Inicio	del ejercicio	Acumuladas al Cierre	Neto Resultante
Rodados	15.293.637,78	363.258,99	15.656.896,77	363.258,99
Sistema y Computación	144.658,37	23.722,22	168.380,59	68.841,60
Mejoras en inmuebles	1.835.556,73	229.444,59	2.065.001,32	2.523.890,51
TOTAL	17.273.852,88	616.425,80	17.890.278,68	2.955.991,10

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. LEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER
EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

COSTO DE VENTAS

(ANEXO B)

		30/06/2022	30/06/2021
Existencia inicial		**24.527.567,81**	**26.174.289,89**
más			
Compras del Ejercicio		**68.367.237,12**	**76.872.947,70**
Gastos (Según cuadro 1)		**0,00**	**0,00**
		92.894.804,93	**76.872.947,70**
	Sub-Total	**92.894.804,93**	**103.047.237,60**
menos:			
Existencia Final		**24.827.005,63**	**24.527.567,81**
Costo de Ventas		**68.067.799,30**	**78.519.669,79**

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA J. CEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

CUADRO DE GASTOS

(INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64 (INC. B) DE LA LEY 19550)

RUBRO	30/06/2022 TOTAL	30/06/2021 TOTAL	GASTOS DE ADMINIS-TRACIÓN	GASTOS DE COMECIA-LIZACIÓN	GASTOS FINAN-CIEROS
Amortizaciones del Ejercicio	616.425,80	1.922.916,69	0,00	616.425,80	0,00
Sueldos y Jornales	12.140.206,69	10.838.340,73	6.070.103,35	6.070.103,35	0,00
Cargas Sociales	2.767.792,20	2.549.659,84	1.383.896,10	1.383.896,10	0,00
Honorarios Profesionales	1.992.207,39	588.489,74	1.992.207,39	0,00	0,00
Impuestos y Tasas	1.462.716,28	1.109.725,53	0,00	1.462.716,28	0,00
Ingresos Brutos	5.551.941,83	4.595.103,74	0,00	5.551.941,83	0,00
Gastos Mantenimiento	809.601,15	140.161,84	0,00	809.601,15	0,00
Movilidad y Fletes	9.381.870,01	5.924.215,80	0,00	9.381.870,01	0,00
Gastos Medicos	852.277,38	838.505,11	426.138,69	426.138,69	0,00
Alquileres	1.123.599,00	1.278.962,94	0,00	1.123.599,00	0,00
Intereses Varios	317.496,07	593.284,03	0,00	0,00	317.496,07
Gastos de Seguridad	216.610,05	203.109,33	108.305,03	108.305,03	0,00
Comisiones y Gastos Bancarios	156.723,84	113.173,81	0,00	156.723,84	0,00
Gastos de Importación	8.476.578,64	7.396.948,70	0,00	8.476.578,64	0,00
Servicios Públicos	160.180,63	110.828,67	80.090,32	80.090,32	0,00
Ropa de Trabajo	148.855,86	138.557,77	0,00	148.855,86	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	45.815,86	23.986,22	45.815,86	0,00	0,00
Gastos Informática	559.800,14	586.618,26	559.800,14	0,00	0,00
Gastos Varios Comercializacion	416.479,93	622.636,06	0,00	416.479,93	0,00
TOTALES	**47.197.178,75**	**39.575.224,83**	**10.666.356,87**	**36.213.325,81**	**317.496,07**

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. CEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

CAYFER

EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

Nota 2: UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio 2022), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. CEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 014
CUIT: 27-23671951-6

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Nota 3: CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación para la preparación de los estados contable son los siguientes:

a) Caja y Bancos, créditos y deudas:
En moneda nacional, se han valuado a su valor nominal. Los Créditos y deudas incluyen la porción de los resultados financieros pertinentes devengada hasta el cierre del ejercicio.

b) Bienes de Cambio:
Las Mercaderías de reventa al valor de reposición al cierre, considerando que los mismos en su conjunto no superan su V.N.R.

c) Bienes de Uso e Intangibles:
Los costos originales y las depreciaciones en moneda homogénea de cierre según lo mencionado en la nota 2.
Las depreciaciones de los bienes de uso se calcula siguiendo el método de la línea recta, aplicando las siguientes alícuotas: Maquinarias y Herramientas, Instalaciones y Muebles y Útiles el 10% Equipos de computación el 33.33%, Mejoras s/Inmueble Ajeno 25%. Los valores así establecidos, considerados en su conjunto, no superan los de utilización al cierre de cada ejercicio.

d) Cuentas del estado de resultados:
Se encuentran en moneda homogénea de cierre del ejercicio, según lo descripto en la nota 2, excepto los cargos por activos consumibles (bienes de uso) que se determinaron en función a los valores de tales activos.

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. CEVASCO
C.P.C.E. C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23071951-6

CAYFER
EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES E INDUSTRIAS

Estados Contables al 30 de Junio de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

		30/06/2022	30/06/2021
Nota 4:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Caja	2.074.663,88	113.234,97
	Banco HSBC Cta. Cte.	15.351,14	306.233,62
	Banco BBVA Cta. Cte.	1.961.063,91	3.772.550,61
		4.051.078,93	4.192.019,20
Nota 5:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Deudores por Ventas	1.640.449,00	1.216.852,52
		1.640.449,00	1.216.852,52
Nota 6:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Imp. Ley 25413 computables	71.661,43	70.978,02
	Retenciones Imp. a las Ganancias	745.249,67	10.822,48
	Anticipos Imp. a las Ganancias	0,00	758.071,93
	IVA Saldo a Favor Libre Disponibilidad	787.527,98	0,00
	Saldo a Favor Convenio Multilateral	2.559.560,96	3.723.362,59
		4.164.000,04	4.563.235,03
Nota 7:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Mercadería de Reventa	24.827.005,63	24.527.567,81
		24.827.005,63	24.527.567,81
Nota 8:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Proveedores	8.439.986,14	9.551.919,29
	Cheques Emitidos	487.574,60	591.433,29
		8.927.560,74	10.143.352,58
Nota 9:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Sueldos y Jornales a pagar	703.907,67	1.184.783,38
	Cargas Sociales a pagar	395.917,14	583.417,10
	Sindicatos a pagar	49.766,23	85.379,63
		1.149.591,04	1.853.580,10
Nota 10:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Agente de Recaudación Perc. ARBA	97.705,30	59.672,85
	Seguridad e Higiene a pagar	100.944,00	114.949,98
	Planes de Pago AFIP	70.402,11	377.241,76
	I.V.A. a Pagar	221.254,60	576.274,01
		490.306,01	1.128.138,60
Nota 11:	**Formada por las siguientes cuentas, expresadas en moneda constante en la contabilidad tradicional:**		
	Préstamo Bancario Banco BBVA	582.083,31	276.907,58
	Cuenta Particular Socio Carlos Farina	1.000.000,00	2.623.680,00
		1.582.083,31	2.900.587,58

Las notas, anexos y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
Expresados en moneda homogénea al cierre, con mi informe del auditor de fecha 27/10/2022.

C.P. GABRIELA A. DEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores socios de:
CAYFER S.R.L.
Domicilio Legal: Combate de los Pozos 809 piso 6 "A" – C.P. 1122,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.U.I.T. Nº 30-69329115-8

He auditado los estados contables adjuntos de **CAYFER S.R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos.
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del directorio en relación con los estados contables

El directorio de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

C.P. GABRIELA T. CEVASCO
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 318 F° 044
CUIT: 27-23671951-6

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **CAYFER S.R.L.** al 30 de Junio de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

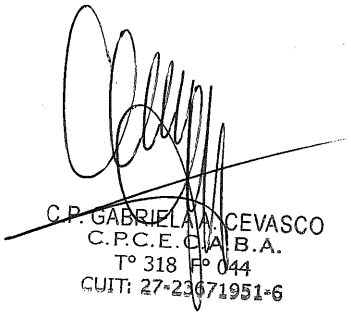
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $395.917,14, y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Octubre de 2022.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 27/10/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2022 perteneciente a CAYFER S.R.L. CUIT 30-69329115-8, intervenida por la Dra. GABRIELA ANDREA CEVASCO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. GABRIELA ANDREA CEVASCO
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 318 F° 44

Legalización Nº 901714

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* swlr9us

